1899
SEPTIEMBRE
Pleamares: á las 10'33 de la mañana y 11'10 de la tarde.—Coeficiente: 50 mañana y 63 tarde.—Bajamares: á las 04 23 de la mañana y 05'00 de la tarde.
Orto del sol: 5'37.—Ocaso: 6'15
12
MARTES
Stos. Leoncio, Valeriano, Macedonio, Autónomo y Juvencio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Núm. 2.383
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Pesetas
Trimestre: capital. . . . . 4'00
Año: en la idem. . . . . 15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50
Año: fuera de la idem. . . 16'00
Número suelto, 5 céntimos.

Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

✝

TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª Ramona Fernandez Sanz

que falleció el 13 de septiembre de 1896

Todas las misas que se celebren mañana, 13 del actual, en la iglesia de Santa Lucía, serán aplicadas por su alma.

Su hija Carmen Menjón de Gutiérrez, hijo político Eusebio Gutiérrez González, hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

Santander 12 de septiembre de 1899.

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

BANCO MERCANTIL

La Junta de Gobierno, de conformidad con lo establecido en los Estatutos y con lo acordado por la Junta general de accionistas, ha resuelto cobrar el primer dividendo de 25 por 100 del capital social.

El pago tendrá lugar del 15 al 25 del corriente en las oficinas provisionales del Banco, Plaza del Príncipe, núm. 1, entresuelo, de diez á doce de la mañana.

El Presidente del Consejo, *Ramón L. Dóriga.*

POR HUMANIDAD

¡Horrible cuadro el que presenciamos anoche en el muelle de pasajeros!

Muy cerca de doscientos desgraciados, recien venidos de Cuba, hambrientos, casi desnudos y sin albergue, yacían tirados sobre las tablas de la machina, desesperanzados de encontrar una mano generosa que les socorriese en su tremendo infortunio.

Aquel montón de carne humana, formado en gran parte por mujeres, por ancianos, por niños, muchos enfermizos, todos con el hambre reflejada en el rostro, ni aun fuerzas tenía para pedir albergue, y quizá viendo en la muerte el único remedio de sus miserias y dolores, esperaban con algo parecido á la resignación del mártir, la hora de descansar para siempre en la ingrata tierra que es su patria.

Algunas personas caritativas que se enteraron de lo que ocurría, fueron inmediatamente al Muelle de Pasajeros y—orgullo da decirlo—no hubo una sola que no se ofreciera, con esa hermosa prontitud que nace de la caridad viva, á aliviar con socorros, en metálico ó en especies, ó á dar albergue en su propio domicilio, á muchos de esos infelices abandonados por un Gobierno que de todo se cuida menos de lo que merece atención preferente.

Fortuna y no pequeña fué el que una de las personas que presenciaban tanta miseria y tanta desdicha, halláse oportunamente al señor Gobernador civil, quien dispuso al punto que á los que carecían de albergue se les permitiese dormir dentro de la caseta del Muelle de Pasajeros, pues de otro modo habrían pasado la noche á la intemperie.

La *Cruz Roja*, por su parte, también envió buen número de esos infelices al asilo de noche, y algunas señoras caritativas llevaron algunos de los repatriados á sus casas.

Ahora bien; esto no puede continuar así de ninguna manera. Santander no puede, no debe presenciar lo que ha de ocurrir necesariamente; que alguno de esos desdichados caiga desfallecido de hambre en mitad de la calle. Y se nos ocurre preguntar: ya que él no hace uso de ese local, ¿por qué ha negado el Ayuntamiento á la *Cruz Roja* el hospital de Calzadas Altas cuando dicha benéfica institución, que tan alto ha colocado el pendón de la caridad santanderina, se comprometía á recoger allí, á dar cama y alimentación á esos desgraciados?

Si el Ayuntamiento se encuentra con fuerzas, hágalo por su cuenta; pero si no quiere hacerlo, deje á la *Cruz Roja* que lo haga, si es que hoy puede, pues no utilizar aquel lugar cuando hay tanto desdichado que no tiene albergue es—¿por qué no decirlo?—una iniquidad.

Aquí no vale decir que si este ó el otro es el obligado á hacerlo y á socorrer á esos desdichados. La miseria existe, la caridad se impone y no es cosa de que, porque al Municipio le dé la gana, quede el buen nombre de Santander rodando por el suelo.

La mayor parte de esos infelices repatriados son del Mediodía de España, y claro es que, por temperamento y por venir de regiones cálidas, su estancia en el Norte ha de serles muy sensible; por tanto, urge remediar su desnudez y su debilidad, como han procurado hacerlo,—según varios de esos desgraciados nos han hecho saber,—en los pocos días que han permanecido en el Lazareto, los empleados todos de aquel establecimiento cuarentenario.

No hay más que dos caminos: ó el Ayuntamiento cede esos locales, ó los vecinos nos llevamos á casa á esos infelices.

Consentir el espectáculo de anoche es una vergüenza y una inhumanidad, indignas de este pueblo nobilísimo.

Album poético

A UN INGRATO

Si de comer te dí cuando tú, hambriento,
satisfacción buscabas á tu hambre;
si en tí ¡júrolo á fe! no ví al pelambre
que en el *chantage* buscaba el alimento.
Si sincero contigo fué mi acento;
si nunca mi consejo fué fiambre;
si de tu nulidad rompí el estambre
y en tí hice historia lo que fuera cuento.
No me debo quejar... En mi hidalguía
pensé ser á los tuyos y á tí grato;
que tu agradecimiento llegaría
hasta evitarme de la cuerda el trato.
Preténdote probar; y en ese día
quieres darme por liebre inmundo gato!

UNO QUE ESCRIBE.

La peste bubónica

(POR TELÉGRAFO)

Lo de San Martín de la Vega

Madrid 11—10'25 m.

El doctor Veranes, que ha visitado el pueblo de San Martín de la Vega, dice que ha comprobado que existen niños atacados de paritoditis y varios adultos también atacados de coqueluche.

Casos en Lisboa

Telegrafían de Lisboa, que de los casos sospechosos ocurridos en aquella población, uno se ha comprobado que es de peste bubónica.

En Oporto

Las calles céntricas de Oporto están invadidas de moscones pequeños, de cuerpo rojo y alas blancas.

Los médicos franceses opinan que la peste subsistirá en Oporto durante largo tiempo, y que será imposible preservar del contagio á Europa. La epidemia sólo se cebará en las localidades antihigiénicas, propagándose por la suciedad y la miseria.

El acordonamiento lo consideran ineficaz. Dicen que es preferible la desinfección y destruir los barrios insanos.

La Asociación de Industrias de Oporto va á reiterar el telegrama que envió al presidente del Consejo de ministros de Portugal rogándole que el rey vaya á visitar la ciudad.

Cree que esta visita servirá para levantar el decaido espíritu de una gran parte de la población.

El presidente de la Asociación comercial de Spinnho ha presentado la dimisión de su cargo como protesta contra los abusos cometidos por la policía.

Otro caso

En el lazareto de Beiroles ha ocurrido un caso de peste bubónica, en un viajero que llegó en el vapor *Orino* procedente de Alejandría.

EL CORRESPONSAL.

DE BILBAO

11 de septiembre de 1899.

Los carlistas

Parece ser que las noticias que han circulado de agitación carlista y de conspiraciones en sentido revolucionario han sido echadas á volar por justificar planes de Gobierno y por hacer ver que es necesario el cupo de 60.000 mil hombres para las filas del ejército.

En Vizcaya observan los carlistas una conducta prudente y sensata, sin que por ninguna parte se noten síntomas de conspiración, ni siquiera alardes ostensibles de propósitos belicosos.

Nueva plaza de toros

Reina gran entusiasmo en esta villa para la construcción de una nueva plaza de toros.

Días pasados, sobre el terreno donde se emplazará el nuevo circo taurino (actual velódromo), se hicieron las mediciones en presencia de parte de los propietarios, y se asegura que muy pronto comenzarán las obras de construcción, con objeto de que la plaza pueda inaugurarse en la primavera próxima.

Entre los nombres de los propietarios del nuevo circo taurino se citan los de dos ricos «sportmans», un empresario de toros, otro de frontones, el célebre matador de toros *Guerrita* y otras personas.

Periodistas á la cárcel

Por orden del senor Juez instructor fueron detenidos ayer y conducidos á la cárcel de Larrínaga los colaboradores del semanario *La Democracia*, Juan Buisán y Javier Sorondo.

Parece haber sido el motivo de la detención un artículo publicado en el número de anteayer.

Apuesta original

En el matadero de esta villa se concertó ayer una apuesta muy original.

Un individuo debía de comerse dos docenas de bizcochos, sin beber ni una sola gota de líquido, antes de que otro hiciese el recorrido del matadero á la plaza del Mercado y regreso.

La apuesta fué ganada por el de los bizcochos, que se los comió en siete minutos.

Su contrario empleó dieciseis minutos en el viaje.

Bando

Con motivo del suceso acaecido el día 8 del actual en el Abra, de que dí ayer cuenta, y por cuya consecuencia la Comandancia de Marina se incautó de una bandera bizkaitarra, el señor Moreno Guerra ha redactado un bando que aparecerá en el *Boletín Oficial* de la provincia, dando órdenes para que no se infrinja la ley en lo que respecta al uso de banderas, gallardetes, «colas de gallo», etcétera, y anunciando asimismo que se castigará severamente á los contraventores.

Desgracia

En el ferrocarril de Castro á Traslaviña ocurrió ayer una desgracia.

Una vagoneta en la cual iban varios obreros rodó por una pendiente.

Los obreros viéndose perdidos se arrojaron á la vía, que está próxima, menos uno de ellos que no tuvo tiempo de hacerlo y fué arrollado, quedando merto en el acto.

ANGEL CALDERÓN.

UN MONTAÑES PREMIADO

Por la pícara modestia, que es en él casi una enfermedad, se conoce menos de lo que debiera, aquí, en la Montaña, al joven y notabilísimo poeta Antonio García de Quevedo. Pocos, pero excelentes, son los trabajos literarios que ha entregado al público nuestro distinguido paisano; pero aún recuerdan con gusto los verdaderos amantes de la literatura aquellos hermosísimos versos del joven poeta hechos para los juegos florales celebrados aquí hace bastantes años.

Desde aquella fecha, sólo en el libro *De Cantabria* y en algún periódico, en pocos, se ha visto alguna que otra señal de la *existencia literaria* del joven Antonio García de Quevedo; cosa esta muy de lamentar cuando le sobran bríos, talento, gusto y, sobre todo, inspiración, para avalorar más y más las letras montañesas, bien honradas de suyo, gracias á los ilustres maestros Pereda, Menéndez Pelayo, Amós de Escalante y otros.

Esa modestia de que nos venimos ocupando ha sido causa de que no nos hayamos enterado hasta hoy de un señalado triunfo obtenido por García de Quevedo en el certámen literario celebrado en Vitoria hace varios días.

En dicho importante acto le fué concedida á nuestro paisano *una corona de plata*, regalo del Ateneo vitoriano, por una oda titulada *In hoc signo vinces*, dedicada á la *Cruz Roja*, habiéndosele otorgado además, por la Asamblea Suprema de dicha benéfica institución, una medalla honorífica, como doble premio, el diploma de gratitud, y la impresión gratuita de mil ejemplares de su trabajo literario.

Como detalle digno de consignarse debemos añadir que en aquella lucha de la inteligencia venció nuestro querido paisano al reputado poeta Narciso Díaz de Escobar, tan conocido en el palenque de la literatura.

Inútil es decir con cuánta satisfacción hemos sabido la noticia del triunfo alcanzado por nuestro querido amigo Antonio García de Quevedo, y deseamos tener pronto nueva ocasión de felicitarle como hoy lo hacemos, ya que con ello no sólo rendimos tributo á la justicia, sino que además honramos á la *tierruca*, á cuya prosperidad se dirige nuestro débil esfuerzo.

DOS PALABRAS

Pasamos la vista por el comunicado suscripto por nuestro estimado amigo el señor don Enrique Gutiérrez Cueto, inserto en LA ATALAYA del domingo.

Tiene muchísima razón en todo cuanto refiere de los muchos, muchísimos abusos que se cometen por gran número de los que se aprovechan de las aguas de la Compañía abastecedora.

Pero ahora no há lugar á declamar contra esos abusos, porque entendemos que el acuerdo de la Compañía de tomar aguas del molino ese de Toranzo reconoce por causa única ó principal la *escasez de los manantiales por efecto de la general sequía que sufrimos en la provincia.*

Por tanto ¿qué inconveniente habría, sino gran beneficio para el público, en abrir las fuentes antiguas de la ciudad cuya agua no ofrezca peligro para la salud del vecindario?

Ya lo reconocerá así con su claro talento y buen sentido el respetable articulista.

Y no decimos más, porque basta á nuestro propósito.

C. C.

La peste de San Matías

NARRACIÓN SANTANDERINA

Exigencias del *medio* en que se desarrollan los episodios de esta historia novelesca me obligan á coger de nuevo mi ya olvidada pluma romántica: los fieles y devotos de la literatura realista y modernísima que no me lean; aunque por la parte histórica que la narración tiene, algún provecho pudieran sacar de su lectura.

I

Una neblina húmeda y fría, elevándose del mar, invadía poco á poco las calles de Santander en una noche de febrero del año de gracia de 1499. Silencio absoluto reinaba en la villa: absoluta era también la obscuridad. Entre las negruras, sobre la muralla que bañan las aguas de la bahía, lucía un punto amarillento: la lámpara de la ermita de los Patronos. En el puerto, cerca y dentro de su dársena, se podían percibir las informes siluetas de algunas carabelas, galeazas y naos, «que hacían el comercio» con Flandes y Bretaña y las costas francesas.

Sobre los pedruscos que pavimentaban la muralla sonaron unos pasos desiguales, ora precipitados, ora lentos; ya fuertes, ya leves. Un bulto se adelantó hasta el parapeto: á su borde se detuvo. Si la luna pudiera rasgar los crespones que ocultaban su plateado disco y enviara un hampo de su luz pálida y melancólica, hubiera podido comprobarse que el bulto era un hombre joven, envuelto en grueso tabardo. Contraído tenía el rostro, torva la mirada, siniestra la expresión. Escapóse un hondo suspiro de su amplio pecho y, apretándose la cabeza con las convulsas manos, murmuró:

—Aquí la tengo sin poder arrancar su imágen... ¡Estrella, Estrella, impía estrella de mi adverso sino, si como eres bella fueras humana, los ángeles te envidiarían...! Me desprecias, me desairas, me niegas hasta la esperanza .. ¡Oh, triste verdad! ¿Qué soy yo para tí, para tí, hija de nobles señores de linaje, cuyo escudo luce entre los más ostentosos blasones de la nobleza montañesa, rica heredera de solares y tierras de palacios y doblones de oro; qué soy yo, pobre huérfano de un humilde maestre de nao, soldado aventurero de los tercios de Gonzalo de Córdova...? ¿Pero por qué, Señor del cielo, por qué has dejado encadenar mi albedrío por los encantos de una tierna doncellica tan dura de corazón, tan altiva y soberbia, tan severa y rigurosa? ¿Por qué mis ojos, que miraron sin pestañear las bellezas espléndidas de Nápoles y Roma, contemplan extasiados la florecilla de Cantabria? Misterio, siempre el misterio ocultando al hombre las causas de los efectos... Solo en el mundo... solo y con la desesperación en el pecho... Ah, si ella amara á otro hombre, mi espada arrancaría la vida al dichoso dueño de su amor, y con su sangre se calmaría mi sed de cólera. Pero no, aún, aún el amor no ha cantado en sus oídos el himno doloso y mentido... ¡Ira de Dios, cómo me pesa la vida!... Pues lo que pesa se arroja. ¡Al mar con ella!

Y el joven del tabardo se preparó á trepar al parapeto. Pero de pronto se detuvo. El punto amarillento hirió sus ojos.

—Los Santos Patronos...: esa luz parece como si penetrara acá dentro é iluminara con suave resplandor mi obscurecido espíritu... ¡Jesús, qué pretendía hacer?... ¡El mar, qué negro!... Así de negra sería mi eternidad... No, no soy dueño de mi vida... Cobardía, cobardía: el matarme es confesar el vencimiento... Y además, ¿quién puede leer en el libro del porvenir? Puedo elevarme, puedo hacerme querer... ¡Por mi Dios, por mi rey y por mi Estrella, á la vida, al combate, á la victoria!

Y el soldado se aproximó al retablo y cayó de hinojos ante la reja que defendía el pequeño adoratorio, permaneciendo un largo rato en mudo ensimismamiento. Cuando se puso en pié, estaba tranquilo.

—Según voces que oí en la marina, se prepara una armada en el Puerto de Santa María para descubrir en las Indias. La capitanea Ojeda, la dirige Juan de la Cosa, el compañero que fué de mi padre, el que marchó al descubrimiento con el almirante don Cristóbal. Puesto tendré en ella. Haré proezas, volveré rico y alcanzaré ejecutoria de nobleza... Aún hay esperanza.... ¡Santos patronos, Emeterio y Celedonio, soldados como yo, y como yo españoles, ayudadme, ayudad al pobre Rodrigo, y haré que la luz que os alumbra se balancee en lámpara de oro.

II

En una cámara del palacio abacial, inmediato á la iglesia de los Cuerpos Santos, estaban reunidos varios personajes á la caída de la tarde de un día tibio y sereno de octubre del año 1503. Cuatro de los allí reunidos vestían obscuras lobas; otro el talar traje del eclesiástico y otro las sotanas del hombre de letras. Tenía la palabra el más anciano de los vestidos con lobas.

—Desventuradamente, no hay duda: la peste ha penetrado en esta villa bajo la forma de fiebres pestilenciales de landres (1). Hace tiempo que ronda por Galicia y Astúrias, y de un momento á otro el *aire corrupto* corromperá las *humedades* de nuestros cuerpos.—Esos marineros muertos no lo han sido por calenturas y *afogamientos* sencillos; lo han sido por la peste. Yo, yo he visto las *bubas* en ingles y sobacos, yo lo aseguro, yo, discípulo del gran maestro de Sevilla, de Juan de Aviñón.—Reverendo prior, bachiller García, alcalde por el rey, compañeros en el arte, preparémonos á luchar contra el terrible enemigo.

—Todos, todos á vuestras órdenes. ¿Qué dispone el doctor? ¿Qué remedio nos dáis?

—Oh, el que pueda huír, que huya, antes que sea tarde, antes que otros pueblos rechacen á los fugitivos á saetazos. Los que no, que observen gran comedimiento en las comidas y placeres, en los trabajos y fatigas, por no gastar *las radicales* ni disponer las vísceras á *complixiones malignas*. Háganse grandes fogatas con sahumerios en plazas y calles, y dentro de las casas quémense algalía y alcanfor, estoraque y mirra; guárdense todos del contacto con los apestados, y destrúyanse sus ropas y menajes, y cuanto contaminado esté, por medio del fuego, gran purificador de todo *corrompimiento*. Trátese á los dolientes por medio de *triacas* y sangrías, y sobre todo busquemos la intercesión de los santos para detener el brazo airado del Altísimo, que restalla el látigo de sus justicias sobre nuestras cabezas. *El* se vale de las *malas conjunciones* de los astros; de los *corrompimientos* de aguas y tierras, que emponzoñan el aire, no en su parte *elemental*, que es simple, sino en la *circundante*; de la dirección de los vientos, que arrastran el veneno; del *aparejamiento* de los hombres para recibir las *apesturas*. Pero antes, para que los pecadores se arrepientan, envía sus nuncios; cometas, columnas de fuego, estrellas con lenguas encendidas y otros muchos signos en la *natura* y en las *alimañas*...: parte de ellos los habéis visto.

—Maestro—interrumpióle uno de los físicos.—¿Y no sería mejor acometer al mal sin que los villanos se enteren? Bien sabéis que la excitación de los *sesos* obra sobre la *radical* de la vida.

—Ah, sí, es verdad,—objetó el bachiller—y con eso evitaríamos los daños que se originarían á los mercaderes y navegantes, al tesoro real y....

—Señores, me habéis pedido un consejo: leal os le daba. Nada más tengo que añadir.

EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDIA.

(Se concluirá.)

(1) Bubones, tumores.

BILLETES FALSOS

Antes de ahora nos hemos ocupado de este importante asunto, pero volvemos sobre él en vista del incremento que toma la falsificación. Esta es en algunas series tan perfecta que se necesita pericia ó mucha costumbre en el manejo de billetes para distinguirlos, lo que hace más grave el hecho y más urgente por tanto la necesidad de que el Banco se apresure á retirar de la circulación las emisiones que han sido falsificadas. Es lo menos que puede exigírsele en beneficio del público y en interés del propio establecimiento de crédito.

En otros paises, son las falsificaciones un quebranto para los Bancos, anejo de la circulación fiduciaria, el cual se compensa con los billetes que desaparecen por incendio, naufragio, etc., pero en España la falsificación la paga el público. Por eso deben ser atendidas sus quejas, retirando de la circulación, como queda dicho, las emisiones que han sido objeto de falsificación, y procurando unificar las séries, pues da lugar á confusiones la variedad de billetes que circulan de una misma cantidad.

EL TENOR BIEL

Con este epígrafe publica el *Heraldo* llegado ayer un artículo, elogiando las condiciones que como cantante reune el joven aragonés Julián Biel, artista conocidísimo en esta ciudad, pues en más de una ocasión le hemos aplaudido, como tenor que era del laureado orfeón *Cantabria*.

Trabajaba Julián Biel en el taller de pintura de nuestro amigo don Marcelino Güemes, y á instancias de algunos amigos orfeonistas que consideraban beneficioso para Biel el consejo que le daban, marchó á Madrid en busca de trabajo, para dedicar las horas de asueto al estudio de la música en el Conservatorio, en donde, como sus amigos esperaban, ha conseguido vencer las principales dificultades con que siempre tropieza quien no dispone de conocimientos musicales, y pretende, al salir de allí, interpretar las más difíciles obras.

Hé aquí cómo el *Heraldo* elogia la labor del joven artista:

«Ya tenemos un tenor, digo, ya tiene la Empresa de los Jardines un tenor de verdadero mérito.

Apellídase Biel, y hasta hace poco, según he oído, fué pintor en madera. Ayer mismo era uno de tantos desconocidos. Desde anoche es un gran cantante en toda la extensión de la palabra.

Como es natural, revela defectos escénicos, de los que se corregirá fácilmente. Pero, en cambio, posee una voz de primer orden, de extraordinario volúmen y muy limpia. Con esta condición, que es la principal, casi la única, para ser un notabilísimo cantante, Biel llegará muy pronto á la meta.

Hoy por hoy es el tenor de la compañía que actúa en los Jardines. No sólo es opinión mía. Cuantos estuvieron anoche en el teatro del Buen Retiro proclamábanlo, sin distingos de ninguna especie. Ni siquiera estableció el público las comparaciones de rigor en estos casos. No había por qué ni para qué.

El señor Biel escogió para su debut el primer acto de *Il Trovatore* y la ópera de Leoncavallo *I Pagliacci*. De la música del insigne Verdi, tuvo que repetir, entre atronadores y muy justos aplausos, dos números completos. Donde estuvo verdaderamente feliz el nuevo artista fué cantando la parte de *Gannio*, de la segunda de las citadas obras. Aparte un poquito de azoramiento al moverse en el escenario, en conjunto cantó Biel de manera admirable.

Su labor fué premiada con ruidosas y unánimes ovaciones.

Yo le tributo también mis parabienes, y digo:—¡Hay tenor para rato!

La señorita Colombini, que progresa de verdad, hizo en *I Pagliacci* una *Nedda* inmejorable. Reconozco que la señorita Colombina y el veterano maestro Almiñana cooperaron al gran triunfo de Biel.

MARTÍN DE VARGAS.»

Ayuntamiento

Ayer se celebró sesión ordinaria en el Ayuntamiento. Presidió el teniente de alcalde señor Quirós, y asistieron los concejales señores Alonso, Ruano, Toledo, López Moral, Uzcudun, López Herrero, Ruiz Huidobro, Gómez Sierra, Horga (don Tomás), Presmanes, Martínez, Rivero, Raba, Camino, Trueba, Gómez (don José), García del Moral, Incera, Elizalde y Sansano.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Excusa su asistencia el señor Dóriga.

Don José Pérez renuncia al cargo de vocal de la Junta de asociados.

El Presidente de la Audiencia, que lo es también de la Junta local de prisiones, dice en una comunicación al Ayuntamiento, que urge mejorar la condición en que se hallan los presos de la cárcel, pues que, á pesar de los esfuerzos hechos por la Corporación municipal, la alimentación de los penados es algo deficiente, y, además, las condiciones del local, bajo el punto de vista higiénico, dejan mucho que desear. Para ello propone varias obras de mejora que deben hacerse en el edificio, añadiendo que sería conveniente se adquirieran también algunas ropas para la población penal.

El señor presidente dice que todo lo dicho por la Junta de prisiones es, por desgracia, cierto, y ruega á la comisión de Beneficencia que despache con urgencia este asunto, que es de grande importancia. Pasa á dicha Comisión para informe. (Ocupa la presidencia el alcalde señor Horga.)

Pasa á la Comisión correspondiente para informe una providencia del Juzgado, en la que se reclaman pesetas 300'30 al Ayuntamiento, costas recaídas en la apelación del pleito de los terrenos de «La Alfonsina», de cuyos trámites legales da cuenta el señor secretario.

Varios vecinos del barrio de Vista Alegre solicitan en una instancia que se coloque en el centro de aquel barrio una fuente en T para servicio y abastecimiento público, pues carecen de agua, teniendo que ir á buscarla al barrio de la Enseñanza, que está muy distante. Pasa á la comisión de Obras.

Sobre la mesa

Está sobre la mesa el informe relativo á la urbanización del barrio de Molnedo y apertura de la calle de Juan de la Cosa. Hacen uso de la palabra los señores Alonso y Ruiz Huidobro, y se aprueba el dictamen de la comisión de obras con los votos en contra de los señores Alonso, Presmanes y Gómez (don José).

Se procede á votación para el nombramiento de farmacéutico municipal del distrito del Centro. Han solicitado dicha plaza don Pedro Matorras, á nombre de la señora viuda de Corpas, y don Antonio Gómez Gila, y resulta elegido el primero por 18 votos contra 2.

Se acuerda publicar en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones durante el pasado mes de agosto.

El señor don Antonio García de Quevedo dice, en una carta al Ayuntamiento «que, habiendo sido premiada una obra poética suya dedicada á la Cruz Roja en el certamen del Ateneo de Vitoria, y habiendo acordado la Cruz Roja concederle por ello una medalla y hacer una tirada de 1.000 ejemplares de dicha obra, ha pedido un número de ejemplares para donarlos al excelentísimo Ayuntamiento.

Se acuerda aceptar el donativo, dar las gracias al señor García de Quevedo y hacer constar en acta la satisfacción de del Ayuntamiento por el galardón obtenido por dicho señor en aquellos Juegos Florales.

Comisión de Obras

Se conceden á doña Ignacia Cantera y don Emilio Pedraja permutas de terrenos en Ciriego.

A don Leandro Alvear, y en su nombre á don Francisco Mirones, se le autoriza para cerrar una finca en la Magdaleno.

A don Antonio Orallo se le concede permiso para construir una sobrefachada en la planta baja de la casa núm. 14 de la calle de Atarazanas.

Igualmente otro á don Luis Noval para idéntica obra en la casa núm. 4 del Muelle.

Se aprueban las cuentas de las obras hechas por administración durante la semana, que importan 452'29 pesetas.

Comisión de Ensanche

Se aprueba la distribución de fondos de la zona de Ensanche para el presente mes.

Comisión de policía

Se aprueban los dictámenes de la comisión de policía referentes: uno, á las reformas en el parque de bomberos, construcción de 2 devanaderas y un carro para el servicio de incendios, y otro, á la concesión del cajón número 54 de la Plaza Nueva, que ha sido pedido en arrendamiento.

Queda sobre la mesa una solicitud de parmuta de dos capataces del cuerpo de bomberos.

Se aprueban las cuentas de este mismo cuerpo, importantes 300'40 pesetas.

Comisión de consumo

Queda enterado el ayuntamiento de las resoluones dadas por la junta administrativa á dos expedientes de decomisos de vinos y alcoholes.

Se aprueba un dictámen de la comisión de consumos, proponiendo sea denegada una solicitud de abonos y aguardientes á don Ignacio Laguno.

Se verifica el sorteo de tres asociados para sustituir á los que han renunciado el cargo, y resultan elegidos don Rafael Botín, don Luciano Ruiz y don Guillermo Alonso.

Después del despacho

Terminado el despacho ordinario se leen varias proposiciones. Una del señor López Herrero pidiendo que se dote al barrio de Maliaño de alumbrado, bocas de riego, árboles y bancos en distintos sitios que son necesarios. Pasa á la comisión de Ensanche.

M.E.C.D. 2017

Otra del señor Toledo pidiendo se restauren los antiguos viajes de agua y se restablezcan las fuentes públicas en buenas condiciones.

Otra de los señores García del Moral, Incera, Raba, Toledo, Rivero y Ruano pidiendo se establezcan dos puestos de venta de pan de la tahona reguladora, uno en el barrio de Molnedo y otro en Cuatro-Caminos; y otra en fin, semejante del señor Elizalde en que pide se establezca un puesto de pan de dicha tahona en Cuatro-Caminos.

Son tomadas ambas en consideración, acordando que queden unidas.

Hacen luego uso de la palabra varios señores concejales.

El señor Elizalde denuncia un cerramiento en la Albericia, á lo cual promete contestar la Alcaldía en la sesión proxima.

El señor López Herrero dice que debe obligarse á los propietarios de solares yermos, sin contemplación alguna, á edificar en ellos, y si no á venderlos.

El señor López Moral pide que se arregle una fuente en el barrio de Femorino (Cueto).

El señor Gómez hace también algunos otros ruegos, á los que contesta la presidencia, y se levanta la sesión.

Crónica provincial

En la Abadilla de Cayón

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y distinguido amigo: En la iglesia en que se venera la imagen de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro se ha celebrado ayer, domingo, una solemne función religiosa que bien merece ser reseñada en ese popular diario de su acertada dirección.

Dijo la misa el señor cura párroco de este pueblo don Juan José Madrazo, asistido de los párrocos de La Penilla y de Argomilla.

El sermón, á cargo del afamado orador don Agapito Aguirre, coadjutor de la parroquia de la Anunciación, de esa ciudad, versó sobre los milagros debidos á la eficacísima interces ón de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, y sobre los auxilios y gracias que reciben de la Excelsa Señora y Madre nuestra todos los devotos de Ella, especialmente los que la invocan con el título del Perpétuo Socorro.

Decir cómo el señor Aguirre desarrolló ese tema es tarea superior á mis fuerzas. Con dejar consignado que su hermosísimo discurso fué digno de la bien sentada fama de orador elocuentísimo que en poco tiempo ha llegado á alcanzar, *nemine discrepante*, el joven y docto sacerdote santanderino, creo decir bastante para que los lectores de LA ATALAYA, bien conocedores de la valía del señor Aguirre, entiendan cuánto hubo de admirable en la oración sagrada á que me refiero,

En la brillante solemnidad hubo una nota por extremo simpática: al empezar la función, se acercaron á la sagrada imágen de la Vírgen del Perpétuo Socorro, á ofrecerla flores y coronas, nueve preciosas niñas, primorosamente vestidas de blanco, las cuales cantaron, bajo la dirección de la simpática y virtuosa señorita Laura Ramos, canciones en honor de la Virgen, con notable afinación gor cierto.

Hé aquí los nombres de la niñas: Ascensión Jauregnizar. Lucina Lastra, Esperanza Maza, Raquel García, Feliciana García, Eufrosina Huerta, Teresa Galán, Josefa Ruiz y Luisa Ruiz.

La imagen de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, que, á la verdad, es una hermosa obra de talla, ha sido regalada por la piadosa y distinguida señora doña Margarita Gutiérrez de Saro.

Contribuyeron eficazmente al ornato del templo las distinguidas y devotas señoras doña Fidela y doña Francisca de la Portilla, viuda de Jaureguizar.

Réstame sólo añadir que la procesión con la bendita imágen de la Virgen fué muy ordenada.

Y con esto me despido de usted, señor director, reiterándome suyo afectísimo

El corresponsal.

***

En Puentenansa

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: El día 8, fiesta de la Natividad de la Virgen, como teníamos anunciado, se celebró en la parroquia de Cabrojo y Puentenansa una solemne función religiosa dedicada á Nuestra Señora de la Salud, á la que tanta devoción profesan este pueblo y las parroquias limítrofes, como lo demostraron con su asistencia, hasta el punto de que el templo, no pequeño, era insuficiente para el número de fieles. Acompañaron en la misa al señor cura párroco don Manuel Terán los inmediatos de Obeso y Carmona don Emilio García y don Gerardo Fernández. Y no pudiendo el señor cura párroco de Celis y teniente de arcipreste cumplir su prometido por causas ajenas á su voluntad, se hizo cargo del panegírico don Juan José Eloy Cosío y Terán, párroco de Novales, que accidentalmente se encuentra tomando las aguas en este balneario. Dió fin por la tarde la función religiosa con el santo rosario, novena y cánticos alusivos á la Santísima Virgen.

Sin otra cosa, queda suyo afectísimo

El corresponsal.

¡A la brecha!

A defenderse, sí!; á la brecha!... Ya el infausto pensamiento de un endiosado de los que llegaron en alas de la ambición á las alturas del poder, convertido en ruín decreto por egoismos vergonzantes de los unos, por estudiadas complacencias de los otros y por cobardes abandonos de los que, antes que todo, tienen la sagrada obligación de poner su veto á iniciativas desastrosas; va á ponerse en vigor, amparado por la fuerza incontrastable del poder, para dar el último hachazo en el ya carcomido tronco de nuestea desangrada personalidad.

Ese decreto injustísimo que va á arrebatarnos el miserable mendrugo de pan con que se alimentan nuestros hijos, es el heraldo fatídico de una nueva era preñada de fatalidades é injusticias; de la era del hambre!

Ya no se satisfacen los burócratas, que, allá tras la elegantísima mesa del despacho fraguan esas conjuraciones verdaderamente maquiavélicas, con el carísimo tributo de la sangre, que nuestra pobre clase, falta de todo lo más necesario á la vida, viene satisfaciendo religiosamente, á la par que ha visto desaparecer á millares y millares de sus queridos deudos, villanamente asesinados, sin gloria ni provecho; mientras los farsantes de la situación paséanse orondos, rebosando salud y colmados de atenciones, por las frescas playas de los puertos de mar, sin acordarse para nada de las pobres víctimas de sus caprichos y de sus desaciertos; sin acordarse de los que sufren por su causa, de los parias miserables á quienes se les niega ya, hasta el derecho á la existencia.

Era necesario dar el golpe de gracia á los que arrastran una vida de languideces y miserias, á los infelices que viven de milagro en esta pobre nación de esquiladores, y el golpe amaga tremendo, inevitable, y al tajo cruelísimo de una ley sin entrañas caerán desfallecidos los miserables de la tierra.

¡Ah! señor Villaverde!...

¡Ah! señores ministros todos, que ostentais en nuestros rostros los sanos colores de una satisfacción á prueba de disgustos; los que devorais en vuestras mesas cinco ó seis principios suculentos, amen de infinidad de golosina; los que saboreais, detrás de esas comidas sustanciosas, el riquísimo moka; los que cubris vuestros cuerpos con hermosos y elegantísimos gabanes de pieles que os preservan del cierzo del invierno, y con finísimos driles y satenes que amortiguan los ardores del sol en el estío; vosotros los que protejeis vuestros pies de las humedades con brodequines de recia suela, y los frescos y descansados con los elegantes zapatos de verano; los que lo teneis todo, absolutamente todo cuanto puede apetecer el más exigente sibarita, el más distinguido sporment, el más refinado leader de las exigencias de la moda; deteneos un momento, suspended un instante vuestra venturosa holganza y venid, venid conmigo que os voy á conducir de la mano desde el cielo en que gozais como bienaventurados y escojidos, hasta el infierno en que perduran, sintiendo los tormentos de las escases y la miseria, los miserables de la tierra.

Es, ya llegamos. Mirad, lead: *Calle de las necesidades sin cubrir.* Entremos en esa casa, subamos al primero; he aquí la puerta; está abierta; es gente que no teme á los ladrones, entremos... ¡El comedor!... ¡Mirad que cuadro!... Es la antítesis del vuestro; en éste no hay pinturas alegóricas; ni canastillas de olorosas flores; ni aparadores repletos de riquísima vajilla, ni casi muebles... Una mesa viejísima, media docena de sillas antiquísimas, un baúl desorejado y... para usted de contar. Pero, fijáos, fijáos bien. Vais á asistir á la satisfacción de una de las necesidades más apremiantes de la vida. Vais á ver como comen los pobres empleados de cinco y seis mil reales. Es la una.

Ya llegó de su oficina el cabeza de familia; su esposa tiende sobre la vieja y carcomida mesa el tantas veces zurcido pero limpísimo mantel; contemplad la pobre: uno, dos, tres, cuatro, seis... Seis chiquillos que en medio de una algarabía espantosa arrastran las sillas, colócanlas en derredor de la mesa y encarámanse sobre ellas para dominar el campo de batalla. Ved al pobre empleado, que se sienta á la cabeza de la mesa; su esposa sale en dirección á la cocina y pocos instantes después—¡atención señores ministros!—campea sobre la mesa la humeante fuente que despide torrentes de vapor. Es el primer plato. Un perol de caldo,—¡qué sarcasmo!—, en el cual sobrenadan unos cuantos mendrugos de pan duro, de lo que sobró el día anterior.

Empieza el ataque. Observad bien, señores excelentísimos...; ahí no se mastica, ahí se sorbe; y, ya lo veis, en poquísimos momentos ha desaparecido todo el agua caliente del perol, absorbido por las bombas aspirantes de los comensales, que funcionan mucho mejor que las de incendios. ¡Atención!, ahora se levanta la esposa, se dirige otra vez á la cocina, vuelve, y de nuevo aparece sobre la mesa la consabida fuente que ahora viene colmada y no de caldo sin estrellas, sino de sustancias sumamente nutritivas y hasta explosibles. Mirad, es un monte, un verdadero monte de verdura salpicada por algunas docenas de garbanzos no precisamente de Fuentesauco sino de granito que rebotan sobre el suelo como balines de revólver.

Observad á la mujer; trinchante en mano, y metiéndose por el espeso cañaveral de la verdura, se dedica á la busca y captura... ¿que de qué?

¡Pardiez! Miradlo; ya lo hizo presa; ya consiguió rescatar de aquel inmenso piélago de Berzaria algunos miserables pellejoa de carne de falda y un pedazo de tocino.

Observad como los separa con sumo cuidado colocándolos en un plato que separa del campo de batalla, retirándose á retaguardia de la fuente. Esa es la reserva; el plato fuerte, el más sustancioso, el más .. (detente lengua).

Mirad al padre; ahora va á dar la voz de ¡fuego! ó de ¡coman! que es lo mismo; ya la dió.. Reparad, reparad; aunque con saña se lanzan al ataque, mirad como flaquea el enemigo, se hunde en el foso, desaparece...; le atacan por todos los flancos á la vez, y..., es desalojado de todas sus posiciones, repultado en el abismo..,, y el reducto queda desmantelado por completo. Con la lucha se han enardecido los combatientes é impera la sed, pero no tengais cuidado, mirad, mirad, la jarra colosal llena hasta los bordes de... agua cristalina y pura. Ya veis como pasa de mano en mano, hasta que llega al cornetín de órdenes, que en un estremo de la mesa y con la cara llena de resíduos vegetales se impacienta porque llegue el turno de beber. ¡Hurra! Hosanna! ¡Aleluya! ¡El plato fuerte! Ved al padre que coje el cuchillo y después de dirigir una mirada asaz significativa sobre todo el concurso divide las piltrafas y el tocino en ocho trozos iguales, exactos, matemáticos... cada cual coge el suyo y unos le comen de contado y otros más prudentes, pringan el pan en el tocino y pasan y repasan repetidas veces la lengua sobre él.!; ¡qué golosos!

Y, ahora, señores ministros, aquí paz y después gloria, porque se acabó lo que se daba y no hay más postres ni más principios ni más café ni más... gollerías... ¡Glotones! Disfrutan de 5.000 reales al año y les corresponden matemáticamente distribuídos, y deducido el 5 por 100 de impuesto sobre las utilidades, á razón de 28 céntimos de peseta por barba ó por calva, diarios para ellos solos; y para comer, vestir, calzar, afeitarse, renta de casa, luz, jabón, betún, médico y botica, pago de multas municipales por falta de higiene en las habitaciones, cédulas personales para todos, hasta para el gato, derechos de consumos y alumbrado y otros cien mil que callo, porque siento que se me va la pluma y voy á poner entre dos exclamaciones un grito que pugna por salir de mis labios.

¡Despilfarradores!... Haced, haced economías, que bien podéis hacerlas con los 5.000 menos los picos.

¡Impostores!... Los eruptos de la hartura que arrojan vuestras bocas, son el mayor sarcasmo con que podeis fustigar la odisea de los mártires!

MANUEL DELGADO Y URANGA.

Enseñar con el ejemplo

12 de septiembre

Un grupo de descontentos y ambiciosos siameses fraguaron una conspiración para asesinar á su rey Chaon Narayo; éste descubrió la conjuración y sentenció á muerte á los principales conspiradores.—Uno de estos se quejó á Chaon-Narayo de lo duro que era el castigo, y entonces el monarca, por toda respuesta, le envió un mono de gran tamaño y la orden para que alimentara bien á éste y le dejara hacer cuanto quisiera hasta que él dispusiera otra cosa.—Tan luego el mono se vió en casa del siamés, comenzó á romper objetos, á ensuciar alfombras y tapices y á morder y arañar cuanto estaba á su alcance, hechos que indujeron al conspirador á presentarse al rey para pedirle que le librara de tan destructor huesped.—Oida la petición del afligido súbdito y las razones en que la apoyaba, Chaon-Narayo le dijo: ¿Qué es eso? ¿no puedes tú sufrir por uno ó dos días la extravagante libertad de un solo animal, y quieres que yo tolere por toda mi vida las insolencias de un pueblo mil veces peor que los monos de nuestros montes? Vete, y sabe que si yo sé castigar severamente á los malos, sé mejor premiar á los buenos.—Estás perdonado, pero aprende á ser bueno.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

VIÑA LOMBA OCULISTA
CONSULTA DE 10 Á 1
BLANCA 12, PRIMERO.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Francisco García Fernández, acusado de haber dado golpes con un palo á Felipe Gil y causádole lesiones que curaron á los once días de asistencia facultativa.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto y 22 pesetas de indemnización y la defensa interesó la absolución de su cliente por haber obrado en defensa propia para repeler la agresión del Gil que le acometía con una navaja, ó que en el peor de los casos se le impusieran 125 pesetas de multa.

***

En la misma Sección compareció ayer Jenaro Llano Sarabia, vecino de Anero, y procesado por supuesto delito de uso de nombre supuesto.

El Ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que tenía formulada provisionalmente contra el procesado y solicitó su absolución por no haberse demostrado la existencia del delito.

R. PRESMANES, dentista
Puente, núm. 1 duplicado, principal.

Se siguen practicando activas pesquisas por la guardia civil para capturar los tres penados que, como anunciamos á nuestros lectores, se fugaron ayer, á las cuatro y media de la tarde, de la cárcel pública.

Es casi seguro que se fugaron deslizándose por la hiedra que por la parte exterior cubre el muro que hay contiguo á la huerta del señor Vega.

Parece ser que un trabajador vió, esta mañana á las cuatro, á tres individuos por el pueblo de Maliaño, correspondiendo las señas de ellos á las de los fugados.

Más tarde, á eso de las seis, un capataz de minas, creyó reconocer en tres individuos que atravesaban por lo alto de la Peña de Cabarga, á los presos fugados de esta cárcel.

Inmediatamente el capataz dió aviso al puesto de la guardia civil más próximo, saliendo la fuerza inmediatamente en dirección al sitio indicado.

De creer es que no tarden mucho en ser habidos los criminales por la desventajosa situación en que están al ir cruzando, á campo traviesa, por pueblos y aldeas, cuyos honrados vecinos naturalmente han de delatarlos.

Se encuentran en el Principal á disposición de su dueño, un pañuelo de seda hallado en la plazuela de Pombo y un cartapacio, conteniendo libros de instrucción primaria.

Desde anteayer á las cinco de la tarde falta de su casa la niña Amalia Expósito, de once años de edad, cuya familia vive en la bohardilla de la casa número 7 de la calle de Sánchez Silva, sin que las pesquisas verificadas hasta ahora para hallarla no hayan dado resultado.

Ayer se promovió un fuerte escándalo en la calle de la Concordia entre dos mujeres, que en acalorada reyerta luchaban á brazo partido.

Después de no pocos esfuerzos fueron conducidas al Principal.

Dos individuos en estado de embriaguez, dieron anoche un fuerte escándalo en la calle de Calderón, costando á los guardias mucho trabajo el traerles á mandamiento.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elixir Estomacal* de Saiz de Carlos.

Copiamos á continuación la lista de los alumnos premiados en los exámenes de la escuela de Cajo, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

Primeros premios.—1, Gabriel Nava; 2, Lorenzo Caridad; 3, Vicente Cabezudo; 4, Félix Pasena; 5. Fernando Trueba; 6, Prudencio Mico.

Segundos premios.—7, Benigno Rivas; 8, Pedro Elizalde; 9, Francisco Rivas; 10, Víctor Miera; 11, Hermenegildo Solana; 12, Lorenzo Solana; 13, Luís Miranda; 14, Eleuterio Miera; 15, Alberto Rucabado; 16, Isidro Feo; 17, Matilde Hernaiz; 18, Teodoro Navarro; 19, Paulino Gutiérrez.

Terceros premios.—20, Domingo Elizalde; 21, Amparo Blanco; 22, Valeriano Fernández; 23, Florentino Dominé; 24, Miguel Herrera; 25, Victoriano Díez; 26, Josefa Fernández; 27, Generoso Barquín; 28, Manuel Méndez; 29, José Ruiz; 30, Soledad Pasena.

Nada hay tan desagradable como una dentadura sucia, negra y cariada. Tal fealdad se evita usando á diario el acreditado dentífrico español *Licor del Polo de Orive*. Las señoritas que aprecian en lo mucho que vale la belleza de una dentadura hermosa son las más entusiastas propagandistas del gran antiséptico *Licor del Polo de Orive* y jamás olvidan lavar y perfumar su boca con tan popular dentífrico.

Caridad

Un pobre repatriado de Cuba que se halla inútil de ambas piernas y que carece de recursos para efectuar el viaje á su pueblo (Granada), solicita de las personas caritativas que le socorran en su necesidad.

En esta administración se reciben los donativos.

SE NECESITAN PLANCHADORAS
SANTA CLARA, 8 y 10, 5.° piso v

Se ha recibido en la delegación de Hacienda de esta provincia una circular de la dirección general de Aduanas, en la que se da instrucciones sobre el servicio de alcoholes en la provincia á los administradores de Hacienda y de Aduanas.

Se ha dispuesto por el señor Gobernador civil que en el plazo de cinco días presenten, los cocheros que no hayan cumplido este requisito, la tarifa para ser sellada en este Gobierno, porque de lo contrario serán multados, y si esto no bastase, se les impedirá ejercer su profesión.

Observaciones atmostéricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 21'6; á las doce, 24'2; á las seis de la tarde, 22'2.

El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 764; á las doce, 764'7; á las seis de la tarde, 764'7.

Temperatura: máxima, 24'6; mínima, 18 8.

Tendencia del barómetro, fijo.

Nuestra Señora de la Aparecida en Ampuero

Con motivo de la gran romería que ha de celebrarse en el Santuario de la Virgen Aparecida el próximo viernes día 15, la compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, ha dispuesto establecer, para dicho día, el siguiente servicio de trenes:

Salidas de Santander para Marrón: 6'15, 7'15 y 8'15 mañana; 12'40, 4'10 y 5'05 tarde.

Salidas de Marrón para Santander: 7'10 y 9'45 mañana; 2'20, 2'48, 6, 6'45, 7'13 y 7'55 tarde.

Entre Carranza y Marrón, además de los trenes ordinarios, habrá un especial que saldrá de la estación de Carranza á las 6'20 mañana y entre Marrón y Carranza otro especial que saldrá á las 5'15 tarde.

Los trenes especiales que salen de Marrón á las 2'20 y 6 45 tarde solo admiten viajeros hasta Orejo y Beranga, respectivamente.

Tsdos los trenes especiales admiten viajeros de segunda y tercera clase en, y para todas las estaciones del trayecto.

Un caballero nos ha entregado dos pesetas para el pobre anciano, anunciado en este periódico hace unos días,

Movimiento demografico

en el día de ayer:

Nacimientos: 4 varones y 4 hembras.

Defunciones: Clotilde Ortíz Corvera, 5 meses, Roca, 2.

Catalina Martínez Gómez, 10 años, Río de la Pila, 29.

María Pérez de la Lastra, 84 años, San José, 4.

Elena Anastasia Fernández, 28 días, C. P. de Expósitos.

Milagros Juliana Bilbao, 5 días, Hospital civil.

Celestino Igartua Gómez, Hospital civil.

Ramona Rivera Pellón, 3 años, Cuesta del Hospital, 7.

Matrimonios, 2.

En el Gobierno civil se ha recibido el informe del ingeniero-jefe de minas de esta provincia, en el que se dice que en la mañana del 11 de agosto último fueron excesivas las cargas de dinamita con que se dieron los barrenos en la mina que la sociedad Orconera explota en Obregón, ocasionando al explotar, la muerte de la niña Nieves Puente, de 26 meses y causando á su hermana Valeria graves heridas, suceso de que ya dimos cuenta.

El Gobernador civil, ante estos hechos delatados, ha multado á dicha sociedad con el máximum que le autoriza el reglamento, esto es, 250 pesetas, enviando copia del informe al Juzgado de instrucción para unirle á la causa que se instruye á la sociedad citada con este motivo.

Un comerciante de esta capital recibió el sábado un despacho telegráfico expedido por un parroquiano suyo que reside en Ontaneda, el cual le pedía algunos géneros, cuyo envío era cosa urgente. Pero el despacho que había sido depositado en la estación telegráfica de Ontaneda á las 11 y media de la mañana según se consignaba en el mismo, llegó á poder del destinatario por la noche, originándole los consiguientes perjuicios.

Ayer, *á las siete de la tarde*, ó de la noche, el aludido comerciante recibió otro despacho de Ontaneda, que tenía un objeto semejante al del sábado, y que había sido depositado en aquella estación á las *diez de la mañana;* lo cual, como se comprende, tampoco produjo al destinador ni al destinatario del telegrama beneficio ninguno, sino todo lo contrario.

Llamamos la atención del celoso jefe de este Centro de telégrafos sobre tales deficiencias, que pueden evitarse fácilmente, pues el hecho de ser estación telegráfica de servicio limitado la de Ontaneda no justifica ese retraso en la trasmisión de los telegramas á que nos referimos, los cuales, habiendo sido depositados en aquella á las horas que indicamos arriba pudieron y debieron llegar á manos del destinatario muy poco tiempo después de ser depositados, si se hubieran transmitido al dar á Ontaneda el cese de las doce de la mañana.

Se ha dispuesto estimar en la sección de Gobernación y Fomento el recurso interpuesto por don Mariano Linares contra lo acordado por esta Diputación provincial el 27 del pasado marzo, suspendiendo las sesiones hasta el 1.° de agosto, y revocando este acuerdo por la notoria infracción de leyes en que se incurrió al ser dictado.

Por no haberse cumplido las órdenes que la ley exige, el Gobernador civil ha ordenado que se suspendan los trabajos del lavadero del mineral de *El chino* (Entrambasaguas).

Se ha remitido á la Junta central de Derechos pasivos la relación de los jubilados y pensionistas del magisterio de primera enseñanza que deben figurar en la nómina correspondiente al actual trimestre

OBRA NUEVA
EL VERANO EN SANTANDER
(Paseos y excursiones por la Montaña)
POR
don Eduardo de Huidobro
Se ha puesto á la venta en las librerías de la calle del Puente, en los establecimientos de los señores Mendiolea, Gurtubay y Correa, en la calle de San Francisco, y en la administración de este periódico. v
Precio: UNA PESETA ejemplar

Han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza, los señores siguientes:

Colindres.—Don Baldomero Toca y Toca, vocal eclesiástico; don Eusebio Bustamante, como concejal; don Manuel Trápaga Somarriba, don Eduardo López Mazón y don Francisco Gutiérrez Santamarina, como padres de familia.

Comillas.—Don Miguel Gutiérrez Herrera, vocal eclesiástico; don Juan A. Sánchez Ruiloba, como concejal; don Adolfo San Pedro Vara, don Martiniano López Barredo y don Marcelino Rodríguez Cobián, como padres de familia.

Enmedio.—Don Anselmo Ponce Gutiérrez, vocal eclesiástico; don Mauricio Jorrin Muñoz, don Francisco González Gutiérrez, don Rafael Ruiz Macho y don Esteban Fernández Noriega, como padres de familia.

Entrambasaguas.—Don Marcelino Serna García, vocal eclesiástico; don José Monte Cantolla, como concejal; don Pablo Reinoso Muñoz, don Francisco Rueda Sáinz y don Telesforo Camporredondo y Camporredondo, como padres de familia.

Se halla mejorado de las contusiones que, en cumplimiento de su misión, recibió anteayer el primer inspector don Narciso Tomás, suceso del que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Celebramos la mejoría y le deseamos un completo y pronto restablecimiento.

Ayer halló una mujer en la vía pública una peseta y ya se disponía á guardarla cuando otra mujer la dijo que la peseta debía ser entregada á ella, pues la había perdido y la andaba buscando.

Este hecho, al parecer pequeño, hizo que se aglomerase muchísima gente á presenciar la disputa que iba rayando en reyerta.

No había manera de convencerlas á que callasen y no profiriesen mútuos insultos y recias palabras, al extremo de ser conducidas al Principal para que el señor Ortega deliberase cuya era la peseta en cuestión.

Una vez allí dicho jefe creyó oportuno entregar la peseta á la Casa de Caridad, reprendiendo severamente á las alborotadoras.

Poco después de las cuatro de la tarde de ayer un caballo desbocado se lanzó en rápido correr, arrastrando tras sí el carro, desde la machina de Maura, atravesando el relleno de la Dársena, hasta la puerta de la estación del Cantábrico, donde fué detenido por varios sujetos y el cabo Rozas, sin que por fortuna hubiese que lamentar atropello alguno.

El Gobernador civil, ante el informe emitido por el ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, manifestando que la disminución de los caudales de agua de La Molina se debe á la extraordinaria sequía por que atravesamos, ha acordado autorizar á la Sociedad de Abastecimiento de Aguas de esta capital para que tome de los manantiales próximos al de La Molina, nombrados Arco y Sevilla, el agua necesaria, con la mayor rapidez para evitar conflictos, y siendo dicha autorización temporal y ateniéndose á la ley sobre expropiación forzosa.

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.°
TELÉFONO

Acción del Coll de Ordal

12 de septiembre de 1813

Cuando el mariscal Suchet se vió obligado á desalojar á Tarragona—cuyas fortificaciones voló el 19 de agosto con 38 000 libras de pólvora distribuidas en treinta y dos hornillos—y á retirarse á la línea del Llobregat, fortificó el puente de Molins de Rey y levantó varios reductos y trincheras en la márgen izquierda del río, con ánimo de que le sirvieran de apoyo al emprender cierta arrojada operación sobre las posiciones españolas de Coll de Ordal, para vengar las pérdidas que en la retirada le causaron los somatenes catalanes mandados por el general don José Marzo, las cuales consistieron en la prisión de dos batallones italianos y un escuadrón de húsares, sorprendidos en San Sarduní y Vallejó.

Las alturas de Ordal estaban fortificadas con tres reductos, y en ellas acampaban un regimiento británico, al mando del coronel don Federico Adams, otro calabrés y una brigada de la división española de Sarfield, todos á las órdenes del general don José de Torres, sirviendo de puesto avanzado del cuartel general de lord Bentuck, situado á tres leguas de aquellas posiciones, en Villafranca del Panadés.

Aprovechando la oscuridad de la noche, una columna de imperiales, al mando del general Mesdop, acometió la izquierda del ejército aliado donde estaban los españoles; mas la sorpresa en que el francés creyó no tuvo efecto, y las tres veces que intentó apoderarse de las posiciones enemigas fué rechazado heroicamente, y en las retiradas ametrallado por la artillería inglesa, situada en los puntos más elevados.

Ciegos en sus pretensiones los soldados del invasor y convencidos de que el arrojo y pericia de los españoles harían inútiles y muy costosos cuantos intentos llevaran á efecto, se dirigieron sobre la derecha, formada por el batallón británico, y como fueran igualmente rechazados, desistieron de su empeño y se retiraron á la línea del Llobregat, muy quebrantados y con bajas bastante considerables.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Incendio

Madrid 11—10'15 m.

Dicen de Sevilla que esta madrugada se declaró un incendio en la fábrica de extracción de aceite del orujo, de los señores Tena hermanos.

Van ya destruidos los talleres de carpintería y las fraguas de la fábrica, que está situada en las afueras de la población. Cerca se halla un depósito de sulfuro de carbono, que sirve para extraer el aceite. Si explota será otro *Machichaco*. Para evitarlo se adoptan precauciones.

Reverte

Durante las primeras horas de la noche de ayer comenzó Reverte á sentirse muy molestado por los dolores de la pierna.

El doctor Bravo no quiso suministrarle morfina para que no se habitúe á ella.

Toda la noche le duró al diestro la intranquilidad, con gran pesadez en la pierna herida, que todavía no ha recobrado la sensibilidad.

Los médicos opinan que la circulación de la sangre sigue siendo demasiado lenta.

Las manchas gangrenosas continúan estacionadas.

Se acentúa la creencia de que la cornada rompió nervios importantes.

El doctor Bravo opina que debe ser trasladado el diestro á Madrid, pero no se atreve á realizar todavía el viaje, ante el temor de que fuese peligroso, porque podrían sobrevenir complicaciones.

Manifiesto catalanista

Telegrafían de Barcelona que el Club Autonomista Catalán ha publicado un programa redactado en catalán.

Comienza diciendo que el descrédito en que se halla España determina el fracaso del militarismo.

Se impone—añade—la autonomía como único medio de salvar á Cataluña.

Luego añade: hay que romper los lazos que unen á la industria, al comercio y á la agricultura catalanas con los vividores de Madrid.

Sobre las ruinas de la España caída se levantará pujante la nacionalidad catalana.

Defenderemos la autonomía por encima de todo y sin miedo á nada, adoptando los adelantos extranjeros y rechazando los atrasos de los gobernantes ineptos de la centralización.

Una desgracia

En Reus al salir un bautizo de la iglesia volcó un carruaje, resultando muerta la criatura recien bautizada y 6 heridos.

Lotería

En el sorteo celebrado hoy han corres-

M.E.C.D. 2017

pondido los primeros premios á los siguientes números:

1.854, Zamora.
3 404, Madrid.
2.969, Jerez.
9.970 Estepa.

8.154. Cádiz; 6.483, Reus; 7.490, Granada; 5.162, Valencia; 2.737, Valencia; 971, Sevilla; 5.640, Coruña; 6.400, Torrevieja; 1.415, Madrid

Hoja socialista

Dicen de Gijón que los socialistas imprimieron una hoja con una poesía de Rizal, aprovechando la estancia del general Polavieja en aquella población.

La hoja fué recogida y se detuvo por breve tiempo al regente de la imprenta donde se imprimió.

Meeting

En Soller (Mallorca), se celebró un meeting republicano sin incidentes.

De San Sebastián

Dicen de San Sebastián que hay carencia absoluta de noticias.

La población está desierta.

El día está lluvioso, sin haber cesado un solo momento de caer agua.

Una huelga

Telegrafían de Gerona que en el pueblo de Bañolas, de aquella provincia, se han declarado en huelga los curtidores.

Los catalanes y el Gobierno

Se sabe que el Gobierno accede á la pretensión de los gremios de Barcelona. Búscase una fórmula que haga la resolución menos antipática en provincias,

Polavieja

Telegrafían de Gijón que el general Polavieja ha visitado las obras en construcción del puerto del Musel, y las fortificaciones de Santa Catalina.

La Exposición Regional continúa animadísima.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

Lo de Dreyfus

Madrid 11—10'25 m.

Un despacho de París da la noticia de que el periódico *La Pequeña República* manifiesta que los revisionistas elevarán un mensaje á Dreyfus protestando de la sentencia y diciendo que siempre se mantendrán fieles á su consigna, trabajando sin descanso hasta que se haga luz.

Otro despacho añade que el jefe del Gobierno ha recibido gran número de telegramas excitándole á que siga como hasta aquí, defendiendo la república.

De Rennes comunican que Dreyfus pasó la noche última con tranquilidad.

Firmó el escrito de casación que elevan sus abogados defensores protestando de la sentencia.

Los jueces del Consejo de guerra redactaron una instancia dirigida á Loubet para que se exima á Dreyfus de una nueva degradación. Supónese que Loubet accederá.

Se ha presentado en el ministerio de la Guerra el recurso de revisión por quebrantamiento de forma.

El tribunal que lo compondrán cinco jueces militares, se constituirá en París. Dreyfus no asistirá. Quedará en Rennes.

El presidente del Consejo de ministros conferenciara con el abogado de Dreyfus.

Fiebre amarilla

Telegrafían de París diciendo que en Cayo Hueso aumenta la fiebre amarilla.

Fallecimiento

En Nueva York ha fallecido un senador yanqui que pronunció uno de los más famosos discursos contra España antes de la guerra.

EL CORRESPONSAL

BOLSA

MADRID	Día 9	Día 10
Interior series F. E. D.	63 45	63 65
» » C.	64 70	64 80
» » E.	64 75	64 85
» » A.	64 75	64 85
» » G. H.	00 00	64 50
Exterior » F. E.	00 00	69 75
» » D.	00 00	00 00
» » C.	00 00	00 00
» » B.	00 00	00 00
» » A.	00 00	00 00
» » G. H.	70 10	70 10
Amortizable » E. D.	71 60	71 45
» » C.	71 70	71 55
» » E.	71 70	71 55
» » A.	72 00	71 75
Obligaciones de Aduanas	94 50	94 45
Billetes de Cuba de 1886	72 05	72 20
Billetes de Cuba de 1890	60 05	60 25
Obligaciones de Filipinas	76 00	76 20
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	000 00	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	000 00	000 00
Tabacaleras	316 00	315 00
Obligaciones del Tesoro	102 50	101 60
Banco de España	000 00	414 00
CAMBIOS		
París á la vista	23 10	23 05
Londres á la vista	00 00	00 00
BOLSIN		
Interior	63 45	63 55
PARIS		
4 por 100 exterior español	60 55	60 75

Telegrama de Bénard y C.ª

Ultima hora

Villaverde

Ha llegado á Madrid el ministro de Hacienda señor Villaverde.

En la estación le esperaban el subsecretario y los jefes de sección del ministerio de Hacienda.

Habla Martínez Campos

Telegrafían de Cestona que después de la conferencia con el señor Silvela, el general Martínez Campos hizo algunas declaraciones políticas.

Manifestó que se halla conforme con el duque de Tetuán en muchos puntos políticos.

Jamás propondrá la unión de Tetuán y Silvela, pues el duque persiste en no unirse. Lamentó las complacencias regionalistas del señor Durán y Bas.

Expuso que al caer los liberales creyó que debía apoyar al señor Silvela.

No tiene representación en el ministerio y no puede por esta causa provocar una crisis.

Así tendré derecho á decir á Silvela que la opinión se le ha vuelto de espaldas.

No quiere responsabilidades en la obra del Gobierno.

La presidencia del Senado le liga con la disciplina, pero con cierta independencia.

Legada la crisis no pediré representación en el ministerio.

Nunca, dice, pido ministros; los doy.

Hizo algunos chistes á costa de algunos ministros, y censuró á Pidal por sus declaraciones últimas.

Acto de descaro

De Avila telegrafían que ayer cuatro individuos echaron el alto á dos sujetos que iban tranquilamente de paseo.

El hecho tuvo lugar á un kilómetro de la capital.

Los cuatro sujetos trataron de robar á los paseantes y al resistirse éstos se promovió una lucha en la que resultó herido en el vientre uno de los asaltados.

Su amigo le cogió al hombro y le condujo al hospital.

Un cadáver

En un cobertizo de Alicante ha sido hallado el cadáver de una anciana sexagenaria que padecía de asma.

Una alcaldada

De Astorga telegrafían diciendo que en la sesión celebrada ayer por aquel Ayuntamiento, el alcalde pronunció algunas frases en contra de las minorías, por lo que éstas han acordado no volver á las sesiones.

Con objeto de evitar la excitación entre los obreros, una comisión de los concejales descontentos se presentó al gobernador con el objeto de que con su autoridad ponga coto al actual estado de cosas y reprima los ímpetus del alcalde.

Las cédulas

El primitivo proyecto sobre la renta de las cédulas personales que no fué aprobado por las Cortes en la anterior legislatura, sufrirá una modificación.

Esta modificación está acordada por el ministro de Hacienda.

Se refiere á que el pago de las cédulas se lleve á cabo conforme á lo que se paga por inquilinato, pero para ello haráse anteriormente una distribución equitativa.

Esta distribución se refiere á la importancia que la riqueza urbana tiene en las diferentes regiones de España.

Para esto se hará un minucioso catastro, y conforme á las rentas que se paguen en cada localidad, así será también la cuantía que se pague por las cédulas.

De esta forma pretende el ministro evitar la anomalía que hoy resulta en el pago de las cédulas en las diferentes regiones de la península.

Las reformas

A juicio de conocidos ministeriales el Gobierno aplaza el presentar á las Corts su programa de reformas políticas.

Primeramente quiere que las Cámara, en cuanto comience la legislatura se ocupen en todo lo referente á los presupuestos y reformas económicas, que quedaron en suspenso en la legislatura anterior, hasta que dejen por completo terminado dicho trabajo.

Después de estar bien avanzada la legislatura, es cuando proyecta presentar su programa de modificación de leyes orgánicas.

Conferencia

Con el señor Villaverde ha conferenciado el delegado de Hacienda de Barcelona.

Trataron de la actitud en que se han colocado los gremios de aquella capital.

Weyler y Tetuán

Circulan rumores entre los políticos de que se había llevado á cabo una aproximación entre el duque de Tetuán y el general Weyler.

Ocupándose de este asunto *La Correspondencia de España*, manifiesta que éstos tienen visos de fundamento.

Pobre capitalista

En Avila ha sido detenido un individuo que se dedicaba á la mendicidad, al cual le fueron encontradas al registrarle, 2.500 pesetas y un revólver.

Declaró al ser detenido que era un repatriado de Cuba, pero nadie ha dado crédito á sus palabras.

El viaje de Polavieja

Dicen de Oviedo que el general Polavieja llegó á Trubia y visitó la fábrica de cañones.

A su presencia se fundió un cañón de 24 centímetros, sistema Ordoñez.

Suceso sin importancia

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de un suceso que al principio llamó grandemente la atención, pero que después de conocerse los detalles nadie le concedió importancia.

Un sujeto que padece de frecuentes ataques nerviosos subió precipitadamente las escaleras de la capitanía general penetrando en el despacho de los ayudantes.

Los ordenanzas no pudieron detenerle.

Al llegar al cuarto de los ayudantes fué detenido por el mayor de la plaza.

El general Despujols al saber lo ocurrido, salió para protejer á dicho sujeto á quien socorrió con cinco pesetas.

Fué registrado y no se le encontró arma alguna.

Lo de los periodistas

El Tribunal Supremo ha resuelto en firme aprobando la sentencia dictada contra el *Capitán Verdades*.

Respecto á lo de Escamilla ha resuelto que, por haber sido elevada á plenario la causa de inhibición de los tribunales militares, sólo puede solicitarla la Audiencia.

Noticia desmentida

El ministro de la Gobernación ha negado que sea cierto que el general Polavieja, antes de salir para Oviedo, enviase á todos los ministros una Memoria acerca del presupuesto de Guerra.

Gómez Imaz

El ministro de Marina ha salido para Guadalajara á causa de haberse puesto enfermo un hijo suyo que reside en aquella capital.

Aumento en la recaudación

La recaudación por todos conceptos ha tenido un aumento de once millones de pesetas comparada con la del mismo mes del año anterior.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que la Liga de defensa nacional y una comisión de los gremios se han reunido para establecer las bases del concierto económico.

En caso de que el Gobierno no las acepte, seguirán resistiéndose á pagar la contribución.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional ha declarado que la sociedad que representa defenderá el acuerdo de los gremios respecto al concierto económico que prometió el Gobierno.

Incendio

En un almacén de la Plaza de la Universidad explotó una bombona de ácido sulfúrico.

Se produjo un incendio que fué sofocado al poco tiempo.

Ingleses y boers

La cuestión pendiente entre Inglaterra y Transvaal ha llegado á su período más grave.

Inglaterra ha enviado un «ultimatum» á la república africana.

Se cree inminente que estalle la guerra.

El vómito en Cuba

Comunican de Nueva York que aumenta de una manera alarmante el vómito entre los yanquis que hay en Cuba.

Los carlistas

El Gobierno está muy preocupado por la cuestión carlista.

Desde Bayona dice el señor Mella que lo de la agitación carlista ha sido inventado por el Gobierno con objeto de declarar el estado de sitio en Cataluña y Vizcaya.

Sin embargo se sabe que han salido de Madrid muchos carlistas caracterizados.

Algunos, como Mella, están en la frontera.

De crisis

Circula el rumor de que el marqués de Pidal dejará el ministerio de Fomento y pasará al de Estado.

Esto se dá como muy cierto, diciéndose también que irá á Fomento el director de *El Imparcial* don Rafael Gasset, quien estuvo ayer en Cestona conferenciando con el señor Silvela.

Polavieja á Ferrol

El ayuntamiento del Ferrol ha invitado al general Polavieja á que visite aquella población.

El general Polavieja ha prometido ir.

Dato al quite

Comentando el señor Dato las declaraciones del general Martínez Campos, dice que no deben ser exactas.

Cree que han sido mal interpretadas, pues la actitud de Martínez Campos es la de un perfecto ministerial,

Añadió que ésto se lo ha dicho en una carta Silvela, que vió á Martínez Campos en Zarauz.

Ha dicho también Dato que al abrirse las Cortes la presidencia de las Cámaras seguirá á cargo de Martínez Campos y Pidal, que corroborarán así su ministerialismo.

Estas manifestas de Dato se explican por su posición dentro del Gabínete.

Se espera que, á pesar de lo dicho por Dato, no rectifique Martínez Campos sus conclusiones.

Consejo

Al día siguiente del en que llegue el señor Silvela, se reunirán los ministros en Consejo.

La peste bubónica

Los señores Ferrán, Viñas y Grant, enviados á Oporto por el Ayuntamiento de Barcelona para estudiar la peste bubónica, serán los encargados de desinfectar á los emigrantes españoles que se dirigían al Brasil, quedando en Oporto por falta de buques que los trasladase á su destino, en el momento que embarquen en el trasporte *General Valdés* que llegará en breve procedente de Cádiz.

***

De Oporto dicen que ayer lunes hubo en aquella capital un nuevo caso de peste.

RODRIGO.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día.—Entrecot á la bordalesa.

Anuncios

Mostrador y estantería
Se vende. Informarán: Tintorería, Peñaherbosa, 13

BANCO DE SANTANDER

Habiéndose recibido las acciones definitivas de la Compañía Cantábrica de Navegación, los interesados podrán pasar á recogerlas, á la Caja de este Banco, contra los recibos provisionales números 12 y 14, de 25 mayo último.

Santander 11 septiembre de 1899.—El Director-Gerente, *Rafael Botín y Aguirre.*

MARCA REGISTRADA C V N E
Rioja Clarete
DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL Norte de España
PREMIADA en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1897, embotellado en Haro	Pesetas	1 25
» » » (embotellado en Santander)	»	1 0
Media botella » (embotellado en Santander)	»	0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos.
Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.ª

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO Á DOMICILIO

Colegio "León XIII,,
DE
1.ª y 2.ª enseñanza y Carrera de Comercio

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL

Respondiendo al creciente favor que á este acreditado Centro de enseñanza vienen dispensando muchas distinguidas familias, y teniendo en cuenta las exigencias de la enseñanza, si ésta ha de darse con resultados *verdaderamente prácticos*, el Director de este Colegio, no reparando en gasto ni sacrificio alguno, se ha decidido á completar la obra iniciada desde la fundación del Colegio, introduciendo en él grandes reformas para el próximo curso de 1899 1900, para completar los estudios del Bachillerato, á cuyo efecto ha adquirido magníficos *Gabinetes de Física, Historia Natural y Agricultura* con los últimos adelantos de la ciencia, para que los alumnos que concurren al Colegio «LEÓN XIII» puedan estudiar dichas materias con el mayor aprovechamiento posible. Esto unido á la acertada y concienzuda labor del ilustrado y numeroso *Claustro de Profesores, todos titulados*, contribuye á que este Colegio pueda ofrecer á las familias el mayor grado de seguridad en el aprovechamiento *científico* y *moral* de los alumnos.

Desde el día 1.º de septiembre está abierta la matricula para *todas las asignaturas del Bachillerato* y Carrera de Comercio. Para la clase de primera enseñanza se admiten inscripciones en cualquiera época.

Pídanse reglamentos al Director

DON RAMÓN NOVAL Y CAGIGAL
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
Daoiz y Velarde, 5, 1.º

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, aristones, acordeones y otros instrumentos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO
Y
¡Ni una palabra más, caballeros, á casarse!

INTERESANTISIMO

Á TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran vellón de Castilla; 22 pesos idem., magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir *comme il faut*? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están eñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Manuel Lainz SAN FRANCISCO, 17 ***Santander***

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES

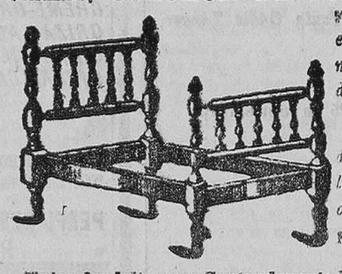

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS *de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.*

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas.)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LOS MOSAICOS
MÁRMOLES Y PIEDRA ARTIFICIAL
DE
LA INDUSTRIAL

son los más apreciados del Norte de España.

Recompensa obtenida en la Exposición de Gijón: *medalla de oro.*

Para pedidos, condiciones y catalógos dirigirse á

Venancio Valderrama
BURGOS, 39 y 41, SANTANDER

La Gran Bretaña
22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos
PIDAN UNA PRUEBA SIN GASTOS

INSTITUTO CARBAJAL

Desde el día 15 del corriente queda abierta la matrícula para las asignaturas que en él se cursan, en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento.

C. PÉREZ DE LA RIVA.

ULTIMOS DIAS DE VENTA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 18.

Pensiones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL
HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Santa Clara. 8 y 10, principal, DERECHA

BANCO DE SANTANDER

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 56 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de este Banco á Junta general extraordinaria para el día 15 de septiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el salón del mismo, á fin de tratar del aumento del capital social.

En virtud de lo dispuesto en la regla segunda del art. 39 de referidos Estatutos, los señores accionistas deberán reclamar en Secretaría, durante los ocho días que preceden al señalado para la Junta, la credencial de asistencia á la misma.

Santander 28 de agosto de 1899.—El Presidente de turno, *José M.ª de Pereda.*

CORCHO HIJOS
(Antes Sheldon, Gerdtzen y Morgan)

Almacenes de maquinaria y sus accesorios, bombas, tuberías, correas de transmisión, aceros, etc.

Méndez-Núñez, 5.

UNA SIRVIENTA de buenas referencias y cierta edad, desea colocación en casa tranquila ó sacerdote.

Darán razón en Torrelavega, casa de Ramón Cué, sitio de LA LLAMA.

EL MEJOR
Y MÁS BARATO DE TODOS
LOS CALLICIDAS
Extirpa los callos
Y DUREZAS SIN DOLOR
Precio del frasco: 1 peseta
DEPÓSITO:
Sres. Pérez del Molino
y Compañía

Maiz, alubias, habas, cebada, garbanzos, aceite y demás frutas coloniales á precios muy arreglados; dirigir los pedidos á

CIPRIANO VILLEGAS
RIBERA, 9

SANTANDER
Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale los días 22.
Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.
Entrega de apartados.—Por la mañana, de 10'35 á 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30.
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30.
Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á las 3'30.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo.—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Nacen en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto. Sale de Santander á las 12'05 de la tarde.
Correo—Sale de Santander á las 3 de la tarde.
Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 7'30 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Bárcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 6'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'05 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezon.—Salidas á las 8'24 y 12'30 mañana y 3'29 y 7'37 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'55 y 12'26 mañana y 3'25 y 7'07 tarde.
Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde.
Para Marrón, á las 4'10 tarde.
Para Solares, á las 8'40, 10'10 mañana y 12'20, 3'15 y 7'35 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 noche.
De Marrón, á las 8'52 mañana.
De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'38 y 8'18 tarde.
Sale de Marrón para Santander á las 7'10 mañana.
Sale de Solares para Santander á las 7'20, 9'30 y 11'20 mañana, y 2'15 y 6'40 tarde.
El tren que sale á las 5'05 tarde no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo. En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.
En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

SERVICIO
DE LOS
Vapores de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga al 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía
El vapor

Reina María Cristina

su capitan don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de septiembre.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
El vapor

Isla de Luzón

su capitan don Antonio Genís. Saldrá de Barcelona el 9 de septiembre

LINEA DE BUENOS AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
El vapor

Cataluña

su capitan don Jáime Basté. Saldrá de Cadiz el 7 de septiembre.

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Ciudad Condal

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor

Larache

su capitan don Juan Bautista Ibargaray. Saldrá de Barcelona el 25 de septiembre.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquin del Piélago

su capitan don Aniceto Echevarría.
Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª
Muelle, núm. 36 — *Teléfono, 63*

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles
Véndense en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE **KING**

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

RECONSTITUYENTE
del Dr. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa
Preparado por el Dr. TREMOLS
SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE
el ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artritismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, impotencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flores blancas), hipocondría, etc. etc.
Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona.
De venta en las Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
SAVON ORIZA VELOUTÉ.
CRÈME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ — Hermosura del rostro.
ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA — Conservacion de los Cabellos.
ORIZALINE — tintura instantánea
ESS-ORIZA, todos olores.
ORIZA-HAY — Agua de tocador.
ORIZA-POWDER — Polvo de arroz afelpado
Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Instituto de Vacunación de Santander
CONCORDIA, 7, DUPLICADO.
Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en
Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40
Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

PEDRO DOMECQ
COSECHERO, ALMACENISTA y EXTRACTOR de VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
(Casa fundada en 1730)
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de octubre de 1824
destilador de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS UNA, DOS y TRES CEPAS, y EXTRA
Pedid especialmente
COGNAC DE 'PEDRO DOMECQ'
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurant, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra* ó *Fundador* con su escudo de armas.
Representante en Santander: DON FEDERICO DEL RIO PÉREZ.

CURACIÓN Ó ALIVIO
DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tísis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia. sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios: RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.
Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la espectoración que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en *Santander*. Blanca, 15 y Pino y Compañía, Plaza de la Libertad; *Reinosa*, Mayor, 33 y en *Torrelavega*, Plaza Mayor, 8, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España. Depósito, Capellanes, 1, Madrid.

LUSTRE NUBIAN
Se Emplea SIN CEPILLO
Para el Calzado, los Harneses. Equipos militares y todos los artículos de Piel.
BALMORAL GLOSS para el Calzado de Señora.
LUSTRE MOSCOVITA para el Calzado de Color.
CRÈME INGLESE de YOUNG para el Calzado de Charol y Piel de Rusia.
Se halla de venta en todos los almacenes de Curtidos, Zapaterías, Droguerías y Bazares.
Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Notariado.
Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Hauteville.

CONSULTORIO MÉDICO
Quirúrgico internacional
DEDICADO Á LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y Á LA CIRUJÍA EN GENERAL, DIRIGIDO POR MÉDICOS ESPECIALISTAS, UNA OBSTÉTRICA Y UN DENTISTA

Tratamientos especiales mediante elementos físicos, con los cuales durante seis años consecutivos ha obtenido este Centro innumerables curaciones, como con las corrientes de alta frecuencia del doctor Arsonval, la franklinización, baño, ducha y soplo electro-estático, faradización, galvanización, radiografía, radioscopia, inhalaciones de ozono, balsámicas antisépticas; vaporizaciones al frío y al caliente duchas nasales, oculares, auriculares, uretrales é intra-uterinas, espectroscopia, urinoscopia y todos los elementos sancionados por la práctica en los establecimientos similares. Nuevos aparatos de Ortopedia y prótesis dentaria, descollando el Automoto eléctrico para la curación de toda clase de hernias, con patente de invención, y la dentadura de aluminio dorado. Consulta diaria de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.
ARENAL, 1, MADRID

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
El *Goudron Guyot* ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los
PULMONES Y GARGANTA
en los CATARROS de la VEJIGA
DISPEPSIA
El *Goudron Guyot* constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.
Las *Capsulas Guyot* se recomiendan en las enfermedades siguientes:
TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS
Las *Capsulas Guyot* son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolumente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES
E. Guyot
Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL
ó polvos del Dr. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **POLVOS**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es

"El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,,

CURA **las dispepsias estomacales** en sus diferentes formas **(atónica-catarral-flatulenta)** y **la dilatación de estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de **vientre**, los eruptos agrios ó accedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dispepsias intestinales;** cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, Va por correo. Pídanse folletos.

DROGUERÍA
DE
Pérez del Molino y Compañía

Brillo para suelos

«El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo.
Frasco de un litro 2 pesetas: el 1/2 litro 1'25 pesetas.
En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices pinturas al óleo, acuarela, etc.
Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Se vende papel viejo
En esta Administración

M.E.C.D. 2017